Edmundo González sobre alerta roja a Interpol: «Se debe a nuestro trabajo en el exterior»

El Nacional

El líder opositor indicó que su gira por distintos países es para llevar el mensaje sobre "el indiscutible triunfo del deseo de cambio de los venezolanos, las violaciones de derechos y las próximas acciones, a todas las instancias decisorias del mundo"

El líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia calificó este jueves como un **«nuevo y sistemático ataque»** la ratificación de alerta roja a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), solicitada por el Ministerio Público.

«Es evidente que este nuevo y sistemático ataque se debe a nuestro trabajo en el exterior», dijo González, exiliado en España, en un mensaje en X que acompañó de una copia del documento.

Indicó que su gira por distintos países es para llevar el mensaje sobre «**el indiscutible triunfo del deseo de cambio de los venezolanos, las violaciones de derechos** y las próximas acciones, a todas las instancias decisorias del mundo».

«La voluntad del pueblo venezolano no solo es reconocida por todos, sino que también será respetada. Nosotros estamos trabajando para que así sea». añadió el líder opositor.

> Es evidente que este nuevo y sistemático ataque se debe a nuestro trabajo en el exterior.
>
> Estamos llevando el mensaje, sobre el indiscutible triunfo del deseo de cambio de los venezolanos, las violaciones de derechos y las próximas acciones, a todas las instancias decisorias… pic.twitter.com/bTRYvdSyFf
>
> — Edmundo González (@EdmundoGU) November 7, 2024

Ratificación de alerta roja contra Edmundo González

El Ministerio Público emitió el 24 de octubre un nuevo oficio en el que **ratifica a Interpol la solicitud de alerta roja en contra de** Edmundo González.

Según el texto, la Fiscalía pidió la orden de captura internacional por los delitos de «usurpación de funciones, forjamiento de documento público, instigación a la desobediencia de las leyes, conspiración, desconocimiento a las instituciones del Estado, complicidad en el uso de actos violentos contra la paz, difusión de información falsa desconociendo los resultados electorales, sabotaje o daños al sistema, asociación y legitimación de capitales».

El Ministerio Público emitió a principios de septiembre una orden de detención contra el opositor, quien se proclamó vencedor de las elecciones presidenciales celebradas a finales de julio y en las que el Consejo Nacional Electo.

https://www.elnacional.com/venezuela/edmundo-gonzalez-sobre-alerta-roja-a-interpol-se-debe-a-nuestro-trabajo-en-el-exterior/

Descargar PDF
Copied to clipboard